ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS - ENDO 2018

FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la investigación

1.1. Finalidad

Recoger información actualizada de los docentes de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional sobre los recursos, condiciones, valores y políticas que influyen en su desempeño y desarrollo profesional, a través de una encuesta a nivel nacional, dirigida a una muestra de docentes de instituciones de la educación básica regular.

1.2. Objetivo general

Obtener información estadística confiable sobre los docentes de instituciones públicas y privadas de educación básica regular, sus características sociodemográficas y económicas, sus percepciones y aspiraciones profesionales.

1.3. Objetivos específicos

Identificar las necesidades y demandas del docente en torno a su trayectoria formativa y laboral, expectativas laborales y de formación, condiciones de trabajo (sociales, pedagógicas y de gestión), relaciones con instituciones gremiales y otras del sector educación, desempeño y evaluación docente, valores, consideraciones éticas y sociales, desafíos que afronta la educación en el Perú.

2. Características técnicas

2.1. Cobertura

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

2.2. Periodo de ejecución

La operación de campo se ejecuta en forma continua entre octubre y noviembre de 2018.

2.3. Tipo de encuesta

Corte transversal y entrevista directa.

2.4. Población objetivo

La población de estudio está definida por los docentes de aula de instituciones educativas públicas y privadas, de Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria).

2.4.1. Criterios de inclusión

- a) Docentes de aula de instituciones educativas públicas; de los niveles iniciales, primarios y secundarios; de cualquier edad y sexo. Deben encontrarse en servicio (no licencia, no vacaciones, no excedente) y con aula a cargo. Deben laborar en una institución educativa unidocente, polidocente completa o polidocente multigrado. Pueden ser nombrados o contratados y pueden estar en cualquier escala magisterial.
- b) Docentes de aula de instituciones educativas privadas; de los niveles inicial, primaria y secundaria, de cualquier edad y sexo. Deben encontrarse en servicio (no licencia, no vacaciones) y con aula a cargo; responden a cualquier tipo de contratación.

2.4.2. Criterios de exclusión

- a) Docentes de nivel inicial, primaria y secundaria que se encuentren con licencia, vacaciones o en condición de docente excedente.
- b) Docentes de aula que ya hayan sido entrevistados por encontrarse laborando en más de una institución educativa.
- c) Docentes del sector privado del área rural.

3. Diseño y marco muestral

3.1. Marco muestral

La variabilidad del padrón de docentes y su constante actualización hacen complejo el establecimiento de un marco muestral metodológicamente preciso. Por este motivo se considera una aproximación de marco muestral (pseudo marco muestral) basado en el padrón anual de instituciones educativas públicas y privadas del Censo Escolar 2016.

Cuadro N° 01: Población de docentes: Distribución por ámbito, nivel educativo y tipo de gestión, según región

	Urbano							Rural		
	Población	Pública			Privada			Pública		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
Amazonas	8468	615	1484	1952	52	48	50	911	2218	1138
Ancash	20626	1532	3976	5157	831	1439	1179	1126	3079	2307
Apurímac	9203	725	1916	2532	102	188	192	774	1611	1163
Arequipa	20920	1384	3573	4231	2925	4136	3784	170	520	197
Ayacucho	14131	1040	3054	3721	264	492	459	915	2525	1661
Cajamarca	27384	1791	4514	5487	581	896	809	2424	6892	3990
Callao	11603	1006	2208	2173	1614	2694	1908			
Cusco	20853	1360	4205	5147	865	1171	1329	1166	3382	2228
Huancavelica	10217	577	1654	2682	64	99	115	940	2309	1777
Huánuco	14041	921	2678	3405	341	607	591	1010	2896	1592
Ica	13202	1440	2971	3361	1176	1938	1669	173	315	159
Junín	22470	1483	4870	5524	1334	2233	2157	957	2390	1522
La Libertad	27581	2251	5381	5947	1961	3176	2637	1218	3041	1969
Lambayeque	17431	1220	3877	3824	1471	2520	2490	423	1015	591
Lima	107698	7224	16285	18870	16440	27212	21618	14	22	13
Lima provincias	15723	1461	3818	4313	926	1692	1529	300	910	774
Loreto	17237	1894	4336	3685	195	305	213	1453	3395	1761
Madre de Dios	2576	318	662	698	93	179	129	115	240	142
Moquegua	3240	374	775	930	122	245	239	75	239	241
Pasco	5559	472	1164	1485	75	148	153	302	929	831
Piura	26996	2806	5980	6083	1607	2700	2071	1099	2676	1974
Puno	22925	1655	4653	6398	485	1132	1291	1232	3744	2335
San Martin	13928	1576	3731	3931	229	320	246	901	2088	906
Tacna	4721	487	1085	1409	336	483	490	83	176	172
Tumbes	3866	605	1191	1125	150	231	250	69	152	93
Ucayali	8332	894	2261	1943	117	339	327	355	1098	998
Total	470931	37111	92302	106013	34356	56623	47925	18205	47862	30534

3.2. Unidades de muestreo

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es la institución educativa.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el docente.

3.3. Tipo de muestreo

La muestra es de tipo probabilística, estratificada, bietápica e independiente en cada departamento de estudio.

La muestra es *probabilística* porque las unidades de muestreo son seleccionadas mediante métodos al azar, lo cual permite efectuar inferencias a la población en base a la teoría de probabilidades.

La muestra es **estratificada** porque previamente a la selección, la población se divide en estratos con el propósito de mejorar su representatividad. Dichos estratos son: departamento, nivel educativo (inicial, primaria, secundaria), tipo de gestión (pública, privada) y área geográfica (urbana, rural).

La muestra es *bietápica* porque se procede a la selección de la muestra en dos etapas. En la primera etapa se utiliza la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de instituciones educativas. Una vez seleccionadas las instituciones educativas, se procede a obtener el listado de docentes durante el trabajo de campo. Dado que para esta última etapa no se cuenta con un listado previo de docentes por centro educativo, una vez seleccionada la institución educativa se procede a obtener el listado de docentes. Aquí, la selección de los docentes es sistemática simple con arranque aleatorio.

3.4. Niveles de inferencia

- Nacional
- Área geográfica: Urbano, rural (en cada dominio geográfico).
- 24 departamentos, cada uno como dominio de estudio
- Dominio geográfico: Costa norte, Costa centro, Costa sur, Sierra norte, Serra centro, Sierra sur, Selva, Lima Metropolitana y Callao
- Nivel educativo: Inicial, Primaria y Secundaria.
- Gestión: pública y privada (en cada departamento).

¹ El listado de docentes por institución educativa es proporcionado directamente por el director del centro educativo. La selección de los docentes es realizada por el encuestador debidamente capacitado para dicho propósito



Tamaño de muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza la fórmula de muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional y considerando la varianza en cada estrato a partir de los datos de la ENDO 2016. Esto permitirá obtener estimaciones con una confianza del 95% y con precisiones menores al 5.5%, según el nivel de inferencia estudiado. Se obtuvo una muestra a nivel global de 15,092 entrevistas.

El estudio permitirá realizar inferencias a nivel de docentes según nivel de enseñanza (inicial, primaria y secundaria) ámbito geográfico (urbano y rural), tipo de gestión educativa (pública y privada) y dominio geográfico (costa norte, costa centro, costa sur, sierra norte, sierra sur, sierra centro, selva y Lima Metropolitana). Al cual denominaremos estratos.

$$ni = \frac{(\sum (N_h/N)P_hQ_h)}{\left(\frac{E}{Z}\right)^2}$$

N_h = Universo de docentes nivel regional

P_i = Proporción² de docentes en cada estrato

n_i = Tamaño de la muestra correspondiente al estrato o estratos bajo estudio

Alfa (95%) = Nivel de confianza del 95%

E² = Precisión o margen de error del estudio que se está dispuesto a aceptar

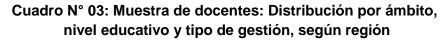
5

² La proporción está ligada a la pregunta: "Si tiene o tuviera hijos, ¿le gustaría que alguno de sus hijos/as fuera docente de educación básica?", a nivel

Cuadro N° 02: Muestra de instituciones educativas: Distribución por ámbito, nivel educativo y tipo de gestión, según región

Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente

	Muestra	Urbano							Rural		
		Pública				Privada			Pública		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	
Amazonas	135	13	11	14	8	7	5	18	52	7	
Ancash	194	7	5	11	20	36	23	18	57	17	
Apurímac	124	11	8	10	15	22	9	12	27	10	
Arequipa	187	26	8	16	32	30	23	11	31	10	
Ayacucho	169	13	10	15	13	28	20	19	38	13	
Cajamarca	184	9	7	12	20	25	17	25	55	14	
Callao	174	19	24	16	38	46	31	0	0	0	
Cusco	175	10	13	13	19	28	28	16	35	13	
Huancavelica	143	9	15	15	9	16	12	23	36	8	
Huánuco	170	9	10	12	18	23	23	15	48	12	
Ica	206	19	17	20	32	35	30	9	33	11	
Junín	193	12	14	16	28	34	28	15	36	10	
La Libertad	202	16	17	22	23	34	22	19	36	13	
Lambayeque	198	17	18	22	19	38	25	14	28	17	
Lima	242	32	35	36	48	51	40	0	0	0	
Metropolitana											
Lima Prov.	216	13	15	16	18	35	40	21	27	31	
Loreto	150	9	8	8	13	12	9	28	54	9	
Madre De	131	15	16	13	17	19	13	11	19	8	
Dios	153	14	19	19	19	20	15	9	19	19	
Moquegua Pasco	148	11	19	19	7	14	15	11	32	25	
Piura	148 198	16	18	15	20	30	30	19	34	23	
Puno	184	11	17	18	19	33	18	13	36	19	
San Martin	152	13	25	17	12	20	20	13	24	8	
Tacna	184	17	16	15	21	23	36	23	22	11	
Tumbes	152	27	20	19	15	23	23	8	12	5	
Ucayali	163	12	23	19	13	20	26	10	26	14	
Total	4527	380	401	427	516	702	578	380	817	326	



Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente

		Urbana						Rural			
	Muestra	Pública				Privada			Pública		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	
Amazonas	448	40	65	90	28	35	28	30	99	33	
Ancash	652	24	34	74	53	129	131	33	106	68	
Apurímac	421	18	48	68	34	79	83	20	44	27	
Arequipa	620	47	53	87	68	126	125	18	66	30	
Ayacucho	580	27	72	91	42	114	110	22	63	39	
Cajamarca	611	27	46	75	50	123	100	30	100	60	
Callao	596	68	126	105	68	125	104				
Cusco	594	31	61	90	48	125	124	17	64	34	
Huancavelica	465	27	58	95	23	64	55	31	72	40	
Huánuco	553	24	53	87	42	114	104	23	76	30	
Ica	669	42	75	103	81	132	135	12	60	29	
Junín	635	38	85	103	53	134	130	16	49	27	
La Libertad	671	41	70	89	66	141	128	25	71	40	
Lambayeque	671	38	78	100	60	142	132	23	65	33	
Lima	821	86	159	148	94	173	161				
Lima provincias	690	35	58	80	57	137	142	25	87	69	
Loreto	500	39	79	75	36	84	58	28	70	31	
Madre de Dios	446	44	84	84	35	72	64	13	30	20	
Moquegua	508	39	72	85	39	86	97	12	38	40	
Pasco	495	33	70	90	27	70	78	17	59	51	
Piura	654	42	56	73	64	133	118	28	86	54	
Puno	610	27	69	101	44	125	131	19	60	34	
San Martin	503	42	88	96	35	80	66	20	55	21	
Tacna	615	33	63	76	67	117	136	30	63	30	
Tumbes	516	50	91	94	48	91	86	12	28	16	
Ucayali	548	38	93	84	38	101	90	15	48	41	
Total	15092	1000	1906	2343	1300	2852	2716	519	1559	897	